

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: junio 10 de 2004.

Horario: 13:15 a 14:30 hrs.

Acta 04/23

Presidente

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Director

Consejeros Profesores

Dra. María Ana Fernández Alamo

Biología

Dr. Manuel Miranda Anaya

Biología

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach

Física

Dra. Renela María Valladares McNelis

Física

Dra. Isabel Puga Espinosa

Matemáticas

Dra. Ana Meda Guardiola

Matemáticas

Consejeros Estudiantes

Gabriela Ariadna Martínez Levy

Biología

Sergio Antonio Alcalá Corona

Física

Areli Huanosta Gutiérrez

Física

Silvia Montserrat de la Escosura Lizárraga

Matemáticas

Invitados Permanentes

Dra. Cristina Cramer Hemkes

Secretaria General

M. en C. Emma Lam Osnaya

Secretaría de Asuntos del
Personal Académico

Orden del día:

1. Dictaminadoras.

1. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología somete a consideración el dictamen en el que declara al **DR. SIGFRIDO SIERRA GALVÁN** ganador del concurso de oposición abierto para ingreso a una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de registro 07911-60, para el área de Taxonomía Vegetal y Sistemática, según convocatoria publicada en la Gaceta UNAM del 15 de marzo de 2004.

-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

2. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología somete a consideración el dictamen en el que declaran a la **M. en C. CRISTINA PASCUAL JIMÉNEZ** ganadora del concurso de oposición abierto para ingreso a una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, con número de registro 08448-28, para el área de Biología Marina, según convocatoria publicada en la Gaceta UNAM del 15 de marzo de 2004.

-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

3. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesor Titular "B" de tiempo completo de la **DRA. MERCEDES ISOLDA LUNA VEGA**, presentada el 25 de febrero de 2004.

-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

4. La Comisión Dictaminadora del área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesor Titular "A" de tiempo completo de la **DRA. LUISA ALVARINA ALBA LOIS** presentada el 15 de abril de 2004.

-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

5. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesor Titular "A" de tiempo completo de la **DRA. LUCÍA ORALIA ALMEIDA LEÑERO** presentada el 26 de marzo de 2004.

-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

6. La Comisión Evaluadora del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" envía los resultados del proceso de evaluación de dicho premio.

-El Consejo Técnico ratifica.

7. El Departamento de Biología Evolutiva solicita se apruebe la candidatura de la **DRA. NORMA MANRÍQUEZ MORÁN** para una beca posdoctoral, según convocatoria publicada por la Secretaría General de la UNAM el 6 de mayo de 2004.

-El Consejo Técnico aprueba la candidatura y el proyecto presentado.

8. El Consejo Técnico en su sesión del 3 de junio de 2004 ratificó el nivel asignado en PAIPA a la **Q.F.B. MARÍA ALICIA FALCÓN NERI**. Debido a que la Q.F.B. Falcón Neri estuvo contratada con anterioridad como Técnico Académico el dictamen correspondiente debe ser dentro del PRIDE, por lo anterior la M. en C. Emma Lam Osnaya, Secretaria de Asuntos del Personal Académico, solicita se apruebe el cambio de programa.

-El Consejo Técnico aprueba el cambio.

9. La M. en C. Emma Lam Osnaya, Secretaria de Asuntos del Personal Académico, solicita se autorice la renovación de contrato del **DR. MIGUEL RODRÍGUEZ SERNA** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, por seis meses a partir del 16 de junio de 2004, para trabajar en La Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación de la Facultad de Ciencias.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

10. Se leyó y aprobó el acta **04/23 del 10 de junio de 2004.**